

Lottomatica y Cirsa sellarán su fusión el 25 de noviembre

Expansión. Madrid

Los consejos de Cirsa y de la italiana Lottomatica aprobaron ayer la fusión por absorción de la firma española de juego por parte de la italiana, según informaron a la CNMV. El plan se llevará a la junta general de Cirsa del 25 de noviembre. Los accionistas de Cirsa recibirán 0,668 nuevas acciones de Lottomatica por cada título que posean. Además, Cirsa distribuirá un dividendo extraordinario de 1,56 euros por acción, unos 262 millones de euros. Tras la fusión, la resultante someterá a la junta una distribución de capital adicional de 744 millones mediante un dividendo o recompra de acciones. La entidad combinada –que se prevé para el segundo trimestre de 2027–, mantendrá su sede en Roma y su consejo aumentará de 11 a 13 vocales con 2 representantes de Blackstone.